

RV: Contestación Tutela No. 11001-03-15-000-2021-01023-00

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mar 06/04/2021 8:26

Para: Thelmo Julian Bolaños Liscano <tbolanosl@consejodeestado.gov.co> 1 archivos adjuntos (84 KB)

2021-1023-00 respuesta tutela.pdf;

De: Juzgado 33 Administrativo Seccion Tercera - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin33bta@notificacionesrj.gov.co>**Enviado:** lunes, 5 de abril de 2021 4:06 p. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Asunto:** Contestación Tutela No. 11001-03-15-000-2021-01023-00

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA**

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5°

Bogotá D.C. cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Magistrado

MARTÍN BERMÚDEZ MUÑOZ

Honorable Consejero de Estado

Sala de lo Contencioso Administrativo –Sección Tercera

La Ciudad

Ref.: Exp. Radicación No. 11001-03-15-000-2021-01023-00 Respuesta Acción de Tutela

Honorable Consejero,

Dando acatamiento al auto proferido por su despacho el diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021), notificado electrónicamente a este Juzgado el día jueves veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021), me permito anexar informe rendido y link para consultar la totalidad del proceso en caso de considerarlo pertinente.

 [11001333603320140027400](#)

KAREN TORREJANO HURTADO

secretaria

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.